

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2012.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución TRAPANANDA TURISMO AVENTURA S.A., preparó:

- Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados ( no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera
- Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.
- Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 348.449.39, el valor de los pasivos es de US\$ 179.745.10 y el patrimonio asciende a US\$ 168.704.29, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 252.649.36 sus Costos y Gastos son US. 168.376.94, resultando una utilidad neta después de participación laboral e impuesto a la renta de US. 55.156.30.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona en todo este tiempo y le auguro muchos éxitos para el próximo año.



Aldo P. Briones L.  
GERENTE GENERAL